



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

gdoc
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ASUNCIÓN - Rectorado

Expediente: 25743/2025

Creado el 01/07/2025 10:58:09 por: LILIAN
ISABELLE ALCARAZ DE VERA

San Lorenzo, ... 01 JUL 2025

D N° 461/2025



Señora

Prof. Dra. Zully Concepción Vera de Molinas, Rectora

Universidad Nacional de Asunción

Campus de la UNA

San Lorenzo, Paraguay

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en el marco de la renovación del convenio marco con el CEMIT, a fin de solicitarle cordialmente la renovación del "ACUERDO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS Y LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN", el cual ha fenecido el 17 de noviembre del 2024, a fin de garantizar la continuidad de las actividades de cooperación interinstitucional que se vienen desarrollando de manera conjunta.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar a la Señora Rectora, con las expresiones de mi distinguida consideración.



Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN
DECANA